



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00058081--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la responsable del C.U.T.e.N. solicita se autorice la actualización del cobro de aranceles para el Curso ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 99/2020;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización de arancel del curso "ACTUALIZACIÓN EN

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”, a realizarse durante el año 2022 siendo el dictado asincrónico:

* \$ 6.000,00 (Pesos SEIS MIL C/00/100).

Art. 2°).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl